



Paga



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Sueldo, Pensión de jubilación, Salario

[*sustantivo femenino*]

- 1- Dinero que cobra una persona periódicamente por su trabajo o puntualmente por una tarea.
- 2- Pensión que reciben los jubilados.
- 3- Dinero de bolsillo que recibe de sus padres o familiares un joven no emancipado.

Ver: [Susidio](#)

- Pos ese tiene una paga mu regular, pero está mejor que ande estaba antes, que era mu duro.
- Les ha ayuáo a retejal y l'han dao una güena paga, asín que está bien ufano.
- To los meses el día primero va al banco a sacal la paga, que dice que las perras en su casa, qué coño d'en otro lao.
- Pos s'ha jubilao agora y l'ha queao una paga izque mu güena. Está más contento que unas castañuelas.
- Pásate luego por casa que te dé la paga del domingo, prenda.
- Como me suspendas arguna este mes te quedas sin paga, asín que mira a ver.

Comentarios:

En el estándar puede significar lo mismo, pero es más habitual decir sueldo o salario. En peraleo lo normal era hablar de la **paga**, aunque ahora se usa quizás más para referirse a la pensión que cobran los jubilados (**paga** o **pensión**), mientras que para el resto se usa ahora **sueldo** más veces que **paga** (**salario** sigue siendo muy poco usado).

La paga semanal que se da a los niños es cosa moderna, antes los niños no recibían una paga, sólo se les daba alguna perrilla los domingos, si había para ello.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** mucho más frecuente que en español.

Etimología:

Del latín *pacare* (*apaciguar*) salió el castellano **pagar** y de ahí el sustantivo **paga**.